



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 1179 /23-24



## PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### DECLARA

Su expreso repudio a las manifestaciones vertidas por el Diputado Nacional y precandidato a gobernador provincial de Juntos por el Cambio Cristian Ritondo, quien expreso públicamente que si resultaba electo Gobernador en las próximas elecciones va a cerrar el Astilleros Río Santiago por considerarlo un gasto.



**SUSANA GONZÁLEZ**  
Diputada Provincial  
Bloque FRENTE DE TODOS  
H.C. Diputados de la Pcia Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 1179 /23-24



### FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por finalidad manifestar el repudio de este Honorable Cuerpo a las manifestaciones vertidas por el Diputado Nacional y precandidato a gobernador provincial de Juntos por el Cambio Cristian Ritondo, quien expresó públicamente que si resultaba electo Gobernador en las próximas elecciones va a cerrar el Astilleros Río Santiago por considerarlo un gasto.

Durante una entrevista televisiva en LN+, el diputado nacional y ex Ministro de Seguridad Bonaerense afirmó: "Vamos a tener marchas y contramarchas, pero el pueblo tiene que saber cuánto cuesta el Astillero Río Santiago", y al ser consultado si cerraría el mismo no dudo en responder: "tiene que haber otro proceso, es un paquete enorme de plata", dejando claro su postura al respecto, que resulta coincidente con la de María Eugenia Vidal, quien durante su único mandato como gobernadora tuvo intenciones de cerrarlo.

Ello quedó explícito, cuando la ex mandataria en lugar de llevar adelante políticas de reactivación del Astillero Río Santiago, emblema de la soberanía naval Argentina e ícono de la industria naviera, desde el inicio de su gestión generara despidos, persecuciones, quita de sueldos y derechos laborales, vaciamiento de la empresa y paralización de los trabajos a medio ejecutar, además de utilizarlo para instalar una base de la AFI a cargo de Ricardo López (gerente de Rec. Hnos y espía de la Agencia) para perseguir y armar causas a los Dirigentes sindicales del Ente.

Es dable recordar también, que Ritondo al frente de la cartera de Seguridad, fue quien ordenó en 2018 el operativo de represión digno de la última dictadura cívico militar, que incluyó personal civil armado sin identificaciones, en contra de los Trabajadores del ARS donde hubo detenidos que fueron golpeados.

El actual precandidato a gobernador también junto con Berra, actualmente procesado, utilizó Asuntos Internos de la Policía Bonaerense a su cargo para espiar a



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPT. D- 1179 123-24



todos/as y supo también cubrir su rastro en una transferencia de aproximadamente mil millones que realizara Daniel Capdevilla, interventor del ARS, y que diera lugar a la causa caratulada "malversación de fondos y lavado de activos" en perjuicio de la administración pública, hoy paralizada en la Provincia por el procurador Julio Conté Grand.

Las claras intenciones del Diputado opositor de cerrar el Astillero que fuera fundado en 1953 durante la Presidencia de Juan Domingo Perón, y creado como un ente autárquico de derecho público mediante el Decreto Ley Provincial 4538/93, implican un desconocimiento absoluto de la realidad productiva de esta y su historia.

El reconocido Ente, contó desde su origen con una infraestructura, recursos humanos, equipamiento e instalaciones que le permitieron ocupar un rol fundamental en la industria naval argentina y en el desarrollo productivo regional y provincial, teniendo una incidencia preponderante en el Municipio de Ensenada, convirtiéndose en dinamizador de las fuerzas productivas industriales.

Prueba reciente de ello y del impulso productivo que le diera el actual gobierno al ARS, es la construcción de las dos lanchas LICA para la Armada Argentina que están próximas a ser entregadas y vuelven a mostrarlo como un proveedor de equipos complejos en materia de seguridad y defensa, luego de la parálisis en que lo sumiera Vidal.

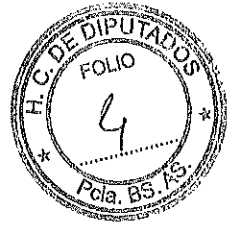
Las declaraciones de Ritondo justamente se dan en el marco del anuncio que efectuara el Gobernador Kicillof junto al Ministro de Defensa Jorge Taiana, quienes días atrás firmaron un convenio para la construcción de un buque multipropósito a cargo de ARS y Tandanor, la reparación y modernización de las Meko 140, la construcción del Buque Polar y la adquisición de un dique flotante para ampliar las gradas de construcción.

Al precandidato Ritondo lo que le molesta es que haya quedado demostrado que el Astillero no era inviable como quisieron sostener infructuosamente durante la gestión



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

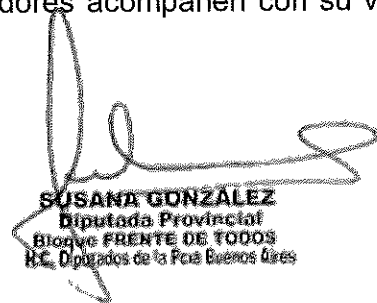
EXPTE. D- 1179 123-24



Vidal, y sobre todo la decisión política del Gobernador de impulsar la industria naval para la defensa nacional, y la construcción del canal Magdalena y la recuperación de la Vía Navegable Troncal, políticas que tienen como base fundamental la soberanía nacional

En consecuencia y siendo que las manifestaciones públicas referidas del Diputado Nacional y precandidato a gobernador provincial fueron expresamente rechazadas por las y los Trabajadores y Representantes sindicales del Astillero Río Santiago, así también por los Concejos Deliberantes de Berisso y Ensenada, corresponde que está Honorable cuerpo declare su repudio a las mismas.

Por lo expuesto, solicito a los Sres./as Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.



SUSANA GONZÁLEZ  
Diputada Provincial  
Bloque FRENTE DE TODOS  
H.C. Diputados de la Pcia Buenos Aires